

QUÉ SABER SOBRE LA LEY DE ESCUELAS SALUDABLES

La Ley de Escuelas Saludables (Healthy Schools Act, HSA) de California aplica a todas las escuelas de K a 12, así como a centros de cuidado infantil públicos y privados, pero no a las casas de cuidado infantil hogareño. La HSA exige ciertas prácticas a las escuelas y centros de cuidado infantil relacionadas con los pesticidas y el manejo de plagas. Aunque la HSA no aplica a las casas de cuidado infantil hogareño, algunas de las prácticas y requisitos pueden ser útiles para implementar programas de manejo integrado de plagas (integrated pest management, IPM) en las casas de cuidado infantil hogareño.

Mejores prácticas para las casas de cuidado infantil hogareño de la HSA:

- ▶ Tenga una política de IPM (ver el folleto de *Manejo Integrado de Plagas: Política para las Casas de Cuidado Infantil Hogareño*, en el reverso).
- ▶ Mantenga registros de cualquier aplicación de pesticida.
- ▶ Notifíquese a los padres de infestaciones de plagas que requieren el uso de pesticidas.
- ▶ Use pesticidas que no estén regulados (“exentos”) bajo la HSA, en lugar de aerosoles o nebulizadores.
- ▶ Tome cursos gratuitos de entrenamiento del DPR sobre la HSA en línea. Están diseñados para los empleados de guarderías o niñeras, maestros, conserjes y trabajadores del servicio de alimentos:
apps.cdpr.ca.gov/schoolipm/training/main.cfm.



Los nebulizadores y los aerosoles están regulados bajo la HSA.

¿Qué pesticidas *no* están regulados bajo la HSA?

La HSA no requiere la puesta de letreros a la vista, notificación, mantenimiento de registros ni reporte para algunos productos pesticidas menos peligrosos. Estos productos exentos de la HSA son más seguros que los productos pesticidas como aerosoles y nebulizadores. Todos los productos pesticidas, incluyendo los productos exentos de la HSA, deben seguir usándose como último recurso.



Los productos *exentos de la HSA* incluyen:

- ▶ Cebos y trampas autosuficientes.
- ▶ Sustancias gelatinosas o pastas usadas para tratamientos de grietas y rendijas.
- ▶ Antimicrobianos (productos que matan microorganismos como sanitizantes y desinfectantes).
- ▶ “Pesticidas de riesgo mínimo” o productos exentos de registro por la EPA de E.U.A.

FUENTES DE INFORMACIÓN

• U.S. Environmental Protection Agency, List of Minimum Risk Pesticides
www2.epa.gov/minimum-risk-pesticides/active-ingredients-allowed-minimum-risk-pesticide-products

• California Department of Pesticide Regulation, Healthy Schools Act
http://apps.cdpr.ca.gov/schoolipm/school_ipm_law/main.cfm

• California Childcare Health Program, The Healthy Schools Act
chcp.ucsf.edu/HSA-CUR